

RELATORÍA #6
Sesión 25/01/2021
MESA TEMÁTICA 1

Modera: Adrian Gomez
Relata: Paula Amado y Janet

Balance de lo estudiado de forma autónoma y acuerdos finales de los documentos, conformar informe o ponencia para plenaria (sesiones sin invitados solo integrantes de la mesa)

ORDEN DEL DÍA

Propuesta mesa coordinadora:

1-Actualización: Análisis última sesión

2-Propuesta de ponencia ante la plenaria: Revisión consensos y plantear la metodología de la ponencia.

Agenda próxima reunión: MIÉRCOLES 7AM Janet Moderación

Inicio 4:56 pm....

saludo muy caluroso para la mesa de trabajo y continuamos con el orden del día ya se tiene respuesta de las garantías y para la ponencia tendría que ir un informe y tener una revisión de los consensos y una metodología para abordar los consensos para llevar a la plenaria de las propuestas y los puntos.

este orden del día se aprueba en la reunión, se procede a iniciar

1-Actualización: Análisis última sesión

análisis de la última sesión macro de lo público profesora María Eugenia sobre los principios y de lo público la profesora Olga Castiblanco personalmente se cree que la relación de lo público y los sistemas de participación y de la incidencia en lo común que se extrae y proponer una metodología con el video de apoyo y hacer un texto resumen de esa sesión que item destacan de esa sesión para la labor de la mesa en la reforma universitaria hay un documento de apoyo sobre la sesión

Paula: -¿Que principio o termino, nos va a garantizar que no se reproduzcan las estructuras clientelistas que se solucionarían con la “meritocracia”

-tenemos que reflexionar profundamente sobre las cosas que se valoran y se ponderan para llegar a formar parte de la comunidad universitaria, más allá del mérito o el mismo mérito

-Revisar los principios y el documento del 2015

-Articulación con otras mesas temáticas para abordar los principios de manera global

oscar serrate:

-revisar la propuesta del 2015 y encuentra cosas muy buenas y creo que hay que discutir las entre nosotros y saber hasta donde se puede recapitular para modificarlas. la reforma y algo externo y que se responda a la ciudadanía, como podemos llegar a tener una veeduría para tener una garantía de conexión con las instituciones

Janet:

La asamblea no está para definir si es la del 2015 o 2017, sino más bien de qué manera vamos a trabajar con las personas que no están de acuerdo con las 2 propuestas, como se le va a dar manejo para trabajar con este grupo de personas.

Adrian:

no somos una muestra que debe presentar todas las voces y revisar los insumos vigentes y productivos que nos ha faltado la gestión y debemos hacer la invitación, sacar tiempo para los invitados, y una tercera fuerza y la mirada que no se ha definido, ver que invitado tenemos para tener una mirada diferente y nos ponga en un punto fuera de estos documentos de manera imparcial que no sea de estos documentos 2015 o 2017

paula. a lo largo de las sesiones del año pasado y necesitamos las dos propuestas y darle más estudio a los temas, el trabajo se debe definir entre los documentos entre 2015 y 2017

CONSENSO:

análisis de mesas 1 invitar a un personaje que traiga una mirada diferente a los documentos. y que trabajemos solo sobre las dos propuestas.

JANET GESTIONA INVITADO

2. Propuesta de ponencia ante la plenaria: Revisión consensos y plantear la metodología de la ponencia. PRIMER MIÉRCOLES DE FEBRERO

se leen los consensos para definir la metodología de la ponencia, revisar la ponencia y los acuerdos, se estableció un acuerdo antes de ir a las mesas y que las sesiones era hacer un trabajo interno de las mesas y nos encontraríamos presentando un informe y la mesa directiva tiene forma de ver los informes y ya se entregó y viendo lo que cada mesa tiene para la plenaria y debemos presentar un informe como un recuento de las actividades a manera de informe y si se habla de una ponencia es más elaborada y da la posibilidad de contextualizar, justificar en un texto donde se complementa y se debe entregar antes a la mesa directiva y debemos definir informe básico o una ponencia, donde las mesas deben llevar la ponencia o el informe. se define que por falta de tiempo se presentará un informe más elaborado.

oscar serrato.

las discusiones de los principios es muy corto y propone una ponencia que recoja la postura que se ha construido con los insumos de las discusiones que ya tenemos saldadas.

nicolas Al reemplazar el termino meritocracia y que satisfaga los problemas que solventa este (en términos de clientelismo etc) Se propone el término del reconocimiento colegiado de idoneidad y pertinencia de saberes , nutrir esa categoría en debate con la mesa.

adrian.

primero metodológicamente dividir la cantidad de personas en la mesas y hacer un trabajo en grupo para puntos osea dos o tres personas para un tema.

finalmente una sub mesa temática.

donde cada grupo pueda entregar un párrafo y justificado.

propuesta dos. en la facultad de artes hay grupos de trabajos de apoyo al trabajo de la assamblea y se deben aprovechar para enriquecer el tema y el grupo puede alimentar el punto.

propuesta tres, buscar espacios de colaboración con otras mesas, donde se tenga un insumo que tipo de texto se entrega a la mesa directiva.

vamos trabajando el texto de la manera mas efectiva y definimos que tipo de texto se entrega.

niria:

vamos con un documento y de acuerdo al tiempo y definir si es informe o ponencia

CONSENSO

Se procede a leer los consensos en los que iremos trabajando:

Consenso sesión 5:

1- Redacción de un párrafo introductorio en el que se conciba la naturaleza de los principios que se van a constituir como pilares de la universidad, esta introducción debe **definir hacia qué lógicas responden cada uno de los principios** dejando claro que **la naturaleza de los principios es el espíritu y carácter con el que deben ser interpretados** y que dan cuenta de los **VALORES que se contienen en cada uno y que sustenten su lugar en el documento.** **Que se revise como ultimo ítem dentro del trabajo de la mesa (adrian, Janet, OSCAR HUERTAS)**

2- Revisar que en todos los principios se **abordan transversalmente las cuestiones de inclusión e igualdad en la diferencia.** (eso nos ajusta los demás principios, por ejemplo autonomía y libertades. dos construcciones de texto noción misma de inclusión - desarrollo del texto de la justificación de porqué se considera su transversalidad a todos los principios
laura suarez.

(Paula Amado, Laura Suarez)

3- Agregar **un principio de “actualización constante o innovación educativa” (a cambio del principio de transformación digital)** que implica una universidad que **debe pensarse en una proyección a futuro** y por lo tanto se **sustenta en la actualización en virtud de la contemporaneidad según el momento que se viva**, sea una contemporaneidad digital o de otra dimensión y que se piensa una innovación **no basada únicamente en lo digital sino que abarque todas las áreas de la universidad.**texto que justifique el principio y lo desarrolle.

(ADRIAN Y JANET)

4- **Eliminar y reemplazar la palabra meritocracia del documento de principios de modo que no profundice las desigualdades y brechas sociales y tampoco suprima la diversidad de saberes.** Plantear una metodología, criterio o principio que le sustituya. (NICOLAS)

5- Retomar la discusión planteada en las sesiones anteriores sobre los siguientes temas
-Excelencia como propósito, no como principio: La excelencia este implícita como propósito en la universidad, realizar el marco teórico que justifique esta afirmación.
(Pablo)

-Incluir el término de democracia consultiva, además de participativa y representativa:
Modificar el principio, realizar un desarrollo textual y justificatorio, trabajar en un texto que amplie y reconozca estos elementos mencionados. (nadie)

-AUTONOMÍA- Libertad-libertades. Problematizar todas estas variantes que pueden existir en las libertades: Tratar esto nos permite una diversidad de visiones en los principios. Los que tomen este punto, aborden un texto y sean los que propongan la modificación que satisfaga la necesidad del tema. (OSCAR HUERTAS, JHON ALEJANDRO GUERRERO, Pablo)

La defensa de la Universidad Pública, la noción de lo público. Definir la noción de lo público. aborden un texto y sean los que propongan la modificación que satisfaga la necesidad del tema (NIRIA, OSCAR HUERTAS, MELANY, VICTOR DIAZ)

-AUTONOMÍA: Como se entiende autonomía en el término institucional, como toma sus decisiones , en términos de la comunidad y en terminos politicos.

-MEDIO AMBIENTE: Noción de lo publico y de la funcion de la universidad en cuestiones ambientales (Oscar Serrato) propone redactar un principio sobre medio ambiente que sea un principio de la universidad.

Ejes temáticos

1. Relación entre Autonomía y Libertad
2. Ciudadanía y Democracia Participativa
3. Naturaleza , Ciudad y la defensa de lo Público
4. Transparencia, Justicia, Inclusión, Equidad social y de género. (Igualdad en la diferencia) Definir las preguntas de análisis a invitados. Lecturas sugeridas.
5. Universalidad, Diversidad y Pluralidad

CRONOGRAMA DE TRABAJO:

PARA EL MIÉRCOLES TRAER INSUMOS DEL EJE ESCOGIDO, foro al rededor de los items, compilar insumos.

Reunirnos por grupos de trabajo y luego nos reunimos de nuevo como mesa, al final para compartir el trabajo realizado.

7: Presentación

7:30-9:30 : Trabajo en grupo

9:30-10: Socialización